

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE CELEBRADA EL DIA DOCE DE MARZO DE 2007

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas diez minutos del día doce de marzo de dos mil siete, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala D^a M^a Paz Ruiz González, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación y otros como Representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SRA. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal Popular)

VOCALES-VECINOS:

D^a Natalia Tutor Ureta (G.Municipal Popular)
D^a Carmen García Hidalgo (G.Municipal Socialista)
D^a Beatriz Sales Almazán (G.Municipal Izquierda Unida)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño (AA.VV. "La Voz del Barrio")
D. José Antonio Carrión Guillén (AA.VV. "Santa Teresa")
D. Carlos Martín-Fuertes García (AA.VV."Rio Chico")
D^a Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACION, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La **Sra. Concejala Presidente**, pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al Acta de la sesión anterior, de fecha doce de febrero pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.-PARTE RESOLUTIVA

A) PROPUESTAS DE LA CONCEJAL-PRESIDENTE

La **Sra. Presidenta**, comienza informando sobre el recurso interpuesto, en relación a la concesión, por Cultura, del uno por ciento de subvención para la remodelación del edificio en el PERI de San Lázaro y dice que se está estudiando por los Servicios Jurídicos de Urbanismo para presentar un recurso por vía administrativa, en base al artículo de la ley de Patrimonio que considerábamos que no se cumplía, ya que los escritos que nos han enviado no responden a la base de los recursos presentados por

el Ayuntamiento y dice que seguirá informando de los términos en que se presente el recurso.

También se mandó al Ministerio la Moción que se aprobó, por unanimidad, para que reconsideraran la aprobación del uno por ciento, independientemente de que se subvencione la rehabilitación del Puente de San Martín.

Prosigue e informa que **el día veintidós de marzo es el día mundial del agua** y el Ayuntamiento va a realizar una serie de actividades, ya se han presentado en los medios de comunicación y los Servicios de Medioambiente se pondrán en contacto con la Federación de Asociaciones porque espera que participen las Asociaciones Vecinales.

En las dependencias Municipales se han tomado una serie de medidas para ahorrar agua y las jornadas van a ir dirigidas, sobre todo, a vecinos, hosteleros y docentes, con el fin de concienciar a cada uno, dependiendo del ámbito en que se desarrolle. Se han elaborado unas guías de ahorro energético, que se han enviado a través de la Concejalía de Medioambiente.

Quiere informar también sobre la **modificación de la Ordenanza Reguladora de Contaminación Ambiental** y para ello pasa a dar lectura de la modificación (ANEXO I)

Sobre la modificación de la Ordenanza dice que se ha comunicado a la Federación Empresarial, por si ellos pueden emitir un informe técnico y el jueves se iniciará el procedimiento con la exposición al público, durante veinte días.

(Se ausenta el Sr. Ruiz Portales, siendo las siete y veinte minutos)

Sobre la **Moción presentada por I.U.**, en la Junta de Distrito anterior y que se aprobó por urgencia, manifiesta que como todos saben a lo largo de esta legislatura se ha ido informando sobre las instalación de las islas ecológicas y las que quedan por instalar quiere que se haga de una forma consensuada.

No obstante da lectura al informe emitido por el Inspector del Servicio de Limpiezas en relación a las actuaciones que el nuevo concesionario del Servicio de limpieza realizará en la zona Norte. (ANEXO II)

(Se Incorpora el Sr. Ruiz Portales siendo las siete y veintiséis minutos)

La **Sra. Sales Almazán**, representante del Grupo Municipal I.U. pregunta si se pueden traer a la Junta de Distrito las sugerencias sobre las deficiencias que pudiera haber.

(se ausenta el Sr. Martín-Fuertes siendo las siete y veintiocho minutos)

La **Sra. Presidenta** contesta que si, que esto acaba de ponerse en funcionamiento y a que ir viendo como funciona.

(se incorpora el Sr. Martín-Fuertes siendo las siete y treinta y un minutos)

La **Sra. García Hidalgo**, representante del Grupo Municipal PSOE interviene para decir que en otras ocasiones se ha hablado de la insuficiencia de contenedores en el Distrito Norte, debido al número de viviendas en que ha aumentado la zona y pregunta si con la nueva concesionaria se ha tenido en cuenta los lugares deficitarios.

Responde la **Sra. Presidenta** que si hay deficiencia en algunos barrios por el aumento de población se puede ir consensuando aquí, para ir contemplando las islas ecológicas y ver también en que sitios se pueden colocar.

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. "La Voz del Barrio" quiere saber porque con la nueva empresa hay zonas que se han dejado de limpiar y hay menos contenedores, concretamente en la calle Gante donde había tres contenedores hay dos.

La **Sra. Presidenta**, expone que si alguna persona ha detectado algo similar que lo ponga en conocimiento.

Prosigue el **Sr. Escolante** y manifiesta que el parque de Aquisgrán lleva dos meses sin regarse.

Contesta la **Sra. Presidenta**, que el mantenimiento de ese parque es de URBASER y quiere que quede muy claro que la responsabilidad es de esa empresa y no de la nueva concesionaria.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la A.V. "La Verdad" le ha parecido observar que en el Pliego de Condiciones se ha reducido la limpieza en el barrio de San Antón, alegando que es un barrio limpio, se considera un barrio de paso y eso es erróneo, cuando hay una población de dos mil quinientos estudiantes que viven allí, se presentaron alegaciones al Pliego y no se ha obtenido respuesta por lo que lo estudiará en profundidad.

El **Sr. Martín Fuertes**, representante de la A.V. "Rio Chico" pide más contenedores amarillos para su barrio o mas frecuencia en la recogida porque siempre están llenos y hay bolsas en el suelo, pide también que se cambien de lugar, en la Avenida de la Legua, están junto a la parada del autobús y resulta poco agradable y poco estético.

La **Sra. Presidenta**, insiste en que es el momento de solucionar las cosas porque acaban de empezar y dice que si hay alguna cuestión se la transmitan por escrito para poder solucionarla. También explica que los contenedores no serán todos soterrados porque es imposible pero si estarán fijos.

Continúa para hablar de un tema que quedó pendiente en la Junta de Distrito anterior, sobre la **solicitud** que se hizo **para la colocación de unas vallas**, y dice que desde Patrimonio se ha emitido un informe y la ley permite peatonalizar calles, aunque sean espacios públicos, pero hay que hacer un estudio del tráfico para tomar otro tipo de medidas y nunca hacer un cierre de forma radical, no se puede hacer un pronunciamiento ni político ni de la ciudadanía porque se está hablando de cortar la circulación, es decir que se autorizaría paulatinamente haciendo un estudio de la capacidad de los viales y se revisaría anualmente para valorar si la situación habría mejorado o empeorado.

El **Sr. Martín Fuertes**, representante de la A.V. "Rio Chico" pregunta sobre esa autorización parcial.

La **Sra. Presidenta**, contesta que no hay, de momento ninguna autorización.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la A.V. "Santa Teresa" quiere saber que procedimiento se llevaría a cabo.

Responde la **Sra. Presidenta**, que procedimiento no hay ninguno, simplemente se quedó, en la última Junta de Distrito que se emitiera un informe sobre la legalidad o no al ser una vía pública.

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. "La Voz del Barrio" comenta que si se cierra esa vía pública conlleva el peligro que cualquiera pueda pedir el cerramiento de su calle, él personalmente ha visitado esas calles y no ha visto pasar camiones y coches pocos, otra cosa es que en las horas puntas los vecinos aprovechen para pasar por ahí, pero lo que si le preocupa es que en su calle los niños no pueden jugar al balón y va a pedir que se cierre.

La **Sra. Presidenta** cree que el Sr. Escolante lo está confundiendo y quiere crear un conflicto y no es el objetivo de ella, esta medida la puede pedir cualquier Asociación de otro barrio y se tiene que consensuar para llegar a un acuerdo.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la A.V."Santa Teresa" quiere saber que procedimiento hay que llevar para saber, el resto de los viales, que posibilidades tienen los demás vecinos para que les autoricen la peatonalización de sus calles.

Insiste la **Sra. Presidenta** en que aún no se ha autorizado nada, que en principio se va a hacer un estudio de tráfico y ella ha visitado personalmente la zona y ya ha dicho a los Servicios Técnicos que se vayan poniendo señales de limitación de velocidad.

El **Sr. Martín- Fuertes**, opina como ciudadano que no es lo mismo que la iniciativa parta del Ayuntamiento a que parta de un grupo de vecinos.

La **Sra. Presidenta**, dice que se pueden tomar otras medidas y que no es su objetivo el enfrentamiento, por lo que no entra en discusiones.

(se ausenta el Sr. Escolante siendo las siete cincuenta minutos)

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la A.V."La Verdad" considera que teniendo en cuenta el informe jurídico de que es una vía urbana pública y las necesidades de los vecinos se debe estudiar el problema y tomar las soluciones que benefician a la comunidad en general.

La **Sra. Presidenta**, se compromete a seguir trabajando para buscar la mejor forma para que ningún barrio se sienta perjudicado.

La **Sra. Sales Almazán**, interviene para decir que ha quedado claro lo que en la anterior Junta de Distrito se pidió sobre si la calle es pública o privada y que se puede llegar a un acuerdo en beneficio de los vecinos y hacer un estudio de tráfico que se pueda traer para la próxima Junta de Distrito.

(se incorpora el Sr. Escolante siendo las siete cincuenta y cinco minutos)

La **Sra. Presidenta**, finaliza diciendo que quedo con el Ingeniero de Asistencia Técnica para darle el plano de las calles y vaya revisando y también a la Policía para que haga un estudio de movilidad para seguir trabajando.

2°.- PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL

A) PREGUNTAS

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V."La Voz del Barrio" en primer lugar quiere agradecer a los Concejales y a la Junta de Distrito y en particular a la Sra. Presidenta el trato que ha tenido con la Asociación de Vecinos en general y con él en particular y dicho esto se va con el sabor amargo que ya sabía que se iba a ir, se va sin que se hagan los pasos realzados pedidos hace dos legislaturas, en la calle Gante, División Azul y Banderas de Castilla, sin que se arregle la Avenida de Portugal, sin que se arreglen las rotondas, se va con esa mala sensación de que cosas tan sencillas como un paso realzado, que se están haciendo en tanto sitios y sin un solo compromiso de que se vaya a hacer, nos vamos sin que se arreglen los aledaños del Alfonso VI, sin el Polideportivo, sin que se adecente la zona del aparcamiento y la zona de la Pajarita , se han hecho algunas cosas pero otras no y si tuviera que elegir un nuevo Equipo de Gobierno seguramente repetirían pocos Concejales y con una oposición que no sirve para nada, lamenta no poder darle la enhorabuena a todo el Equipo, pero repite las gracias en particular a la Señora Presidenta por el trato que ha tenido.

(se ausenta la Sra. Sales Almazán siendo las veinte horas)

La **Sra. Presidenta** da las gracias al Sr. Escolante, en particular, y dice que esto continúa y es lógico que un Presidente de una Asociación diga lo malo que se ha hecho, es verdad que muchas propuestas se han ejecutado y le hubiera gustado que todo lo que han pedido los Presidentes de las Asociaciones se hubiera podido ejecutar, como Presidenta del Distrito ha escuchado a todas las Asociaciones y se ha llegado hasta donde se podía llegar y no se ha obviado a nadie, sabe que el Sr. Escolante es así, pero no hay nada mas que darse una vuelta por el barrio y ver todo lo que se ha hecho, efectivamente el cien por cien no se han realizado, pero es lógico y dentro de la Junta de Distrito ha habido discrepancias entre los Presidentes de las Asociaciones por las inversiones que se han hecho en un barrio y en otro, pero los políticos también a la hora de decidir resulta difícil porque se sabe que va a haber enfrentamientos, pero el político tiene la responsabilidad de priorizar y le hubiera gustado que el cien por cien se hubiera realizado.

(se incorpora la Sra. Sales Almazán siendo las veinte horas cinco minutos)

La **Sra. García Hidalgo**, representante del Grupo Municipal PSOE, en principio agradece a todos aquí representados en la Sra. Presidenta, pero tiene que hacer una crítica a todos aquellos Concejales que se ha pedido que vinieran y que nos explicaran y sólo tiene que agradecerle a un Concejal que ya no está y que vino a dar la cara, estuviéramos de acuerdo o no que es, el Sr. Vañó.

Es verdad que el Distrito Norte es un Distrito muy variopinto, cada uno con unas necesidades muy distintas, por ejemplo desde el barrio de Palomarejos que necesita una rehabilitación total, al barrio de Valparaíso que es un barrio nuevo, un barrio de gente joven, un barrio en expansión con otro tipo de necesidades o el barrio de San Antón, que su Presidente debe estar contento y el barrio de Santa Teresa con sus acontecimientos festivos, pero es verdad que cuando se termina se olvida lo malo y se recuerda lo bueno y por su parte muchas gracias a todos.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la A.V."Santa Teresa" interviene y dice que quiere abundar en lo que ha dicho la Sra. García Hidalgo, incluso a nivel de las cosas positivas que se han hecho en el barrio como es el tema de los ruidos, que se ha avanzado mucho, porque lo que le queda realmente al vecino es lo que no se ha hecho, no se puede realizar permanentemente lo bien que se han hecho determinadas cosas sino lo mal o lo que no se ha hecho.

La calle Coronel Baeza se ha convertido en una carrera de motos, no hay ni un solo paso realizado, al igual que en la calle Méjico.

De lo que se ha hecho bien evidentemente estamos contentos, pero concretamente los contenedores soterrados están siempre llenos de cartones y bolsas de los hosteleros.

Abunda en el agradecimiento a la Sra. Presidenta, en su persona, porque de los demás Concejales poco puede decir, prácticamente no ha tenido trato con ellos.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la A.V."San Antón" poco puede añadir después de todo lo que se ha dicho, pero si el agradecimiento a la Sra. Presidenta, aunque lo hemos hecho siempre que hemos tenido ocasión, agradecer la atención a nuestros problemas y la voluntad de arreglarlos porque ha sabido entender la precariedad de los problemas y le consta que lo que no depende de la Sra. Presidenta no se han podido cumplir pero repite, le consta la buena voluntad de solucionarlo.

Este año, bien es verdad que nos ha tocado la Navidad, pero llevabamos mucho tiempo abandonados, aunque comprendemos que los recursos hay que repartirlos.

No quiere romper esta despedida pero tenemos un problema que hay que resolver y es el cierre de la mediana de General Villalba, se toman medidas de poco coste económico pero de gran coste social es decir se cortan nuestras salidas, nos ha costado diez años que el sector de la avenida de la Plaza de Toros se pudiera comunicar con el sector comercial de la zona norte y ahora se cierra la zona de la Plaza de los Vecinos, en comunicación con la zona sur de la ciudad, consideran un error recargar la nueva rotonda de la avenida de Europa que está saturada y hacer circular por General Villalba a los vehículos entre quinientos y seiscientos metros mas a los mismos vehículos, por lo tanto no cree que eso vaya a dar mas agilidad.

Interviene la **Sra. Presidenta** para decir que se va a abrir la mediana y se va a quitar la cabina de teléfono.

El **Sr. Martín-Fuertes**, representante de la A.V."Rio Chico" agradece a la Sra. Presidenta el aguante que ha tenido y la buena voluntad que ha puesto siempre y también agradece a la prensa la información que da a la ciudad.

Manifiesta que no se puede quejar en cuanto al balance de su barrio, porque es positivo y lo que si opina es que a las Juntas de Distrito hay que darles un giro.

Quiere comunicar, para todo el que quiera participar, que el próximo día diecisiete, organiza en su barrio la feria del agua y dice que también nos reuniremos para plantar árboles en la zona.

La **Sra. Sales Almazán**, representante del Grupo Municipal I.U. pregunta cuales son las fechas de conclusión del Plan de Asfaltado para comunicárselo a los vecinos.

Como representante, recién incorporada agradece a todos los miembros de la Junta de Distrito lo que ha aprendido y coincide con el Sr. Martín-Fuertes en que las Juntas de Distrito deberían reorganizarse y que se contemple la posibilidad de consenso.

La **Sra. Tutor**, representante del Grupo Municipal P.P. interviene para decir que le lleva al Sr. Vañó el cariño que le han transmitido y en suma felicita a la Sra. Presidenta como Presidenta de la Junta de Distrito, como Concejala de Urbanismo, porque es una persona trabajadora y perseverante y da las gracias a los de la Mesa y al público por estar ahí, gracias por vuestra aportación, por vuestras críticas y como Asociaciones sois la parte política de los barrios y nos vamos con muchas cosas hechas y con muchas por hacer, bien es verdad, que se recuerda lo bueno y no lo malo, ha sido un verdadero placer estar aquí, gracias.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas treinta y cinco minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

**ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE EL
DIA DOCE DE MARZO DE DOS MIL SIETE EN LA QUE SE REFLEJA
LA INTERVECION DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION**

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público en el turno de Ruegos y Preguntas.

El Sr. Prieto se dirige al Sr. Martín-Fuertes para decirle que no tuvo la deferencia de contar con Vistahermosa cuando hizo la Asociación, si lo hubiera hecho, él no se hubiera opuesto.

Manifiesta su malestar por la situación que se ha planteado con la instalación de las puertas en su urbanización.

Una persona del público transmite a la Sra. Presidenta el agradecimiento de un vecino, que es muy mayor y no ha podido asistir.

Interviene un vecino para decir que a la hora de limpiar se ponga de acuerdo sobre todo el que lleva la aspiradora.

Sobre el cerramiento de las calles de la urbanización de los Cigarrales de Vistahermosa un vecino dice, que no ve lógico que un terreno que es público negocie con el Ayuntamiento el cerramiento.